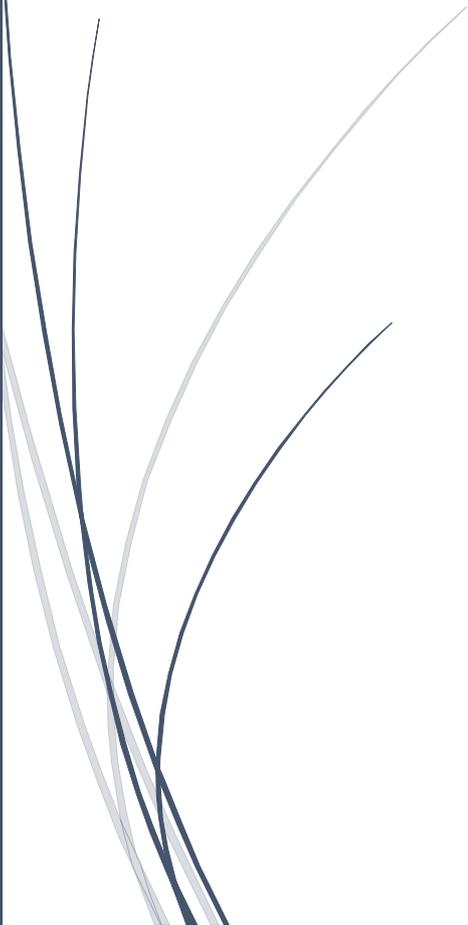




4-12-2019

# PLAN DE PODA

UNIVERSIDAD DE JAÉN



[oscar@losarbolesmagicos.org](mailto:oscar@losarbolesmagicos.org)  
OSCAR MARTÍNEZ GAITÁN.

Según el Plan director del arbolado urbano desarrollado por la Universidad de Jaén se redacta este plan anual de poda correspondiente a la campaña 2019-2020 en el que se establecen las premisas a considerar a la hora de realizar la poda de las especies ornamentales existentes en los recintos gestionados por la Universidad de Jaén.

Dicho plan director indica textualmente lo que debemos y no debemos hacer en un plan de poda:

“Al madurar, la aparición de brotes ya no es secuencial, sino que se induce y limita según la exposición a la luz y otros factores de competencia, esas ramas ya NO van a ser las estructurales del árbol y éste ya no necesita invertir tanta energía en la madera, ya que lo que prima en esas zonas es la capacidad de transporte de savia y la ligereza de la estructura resultando de ello la formación de HORQUILLAS que NO compartimentan en su base.

Deducimos, por tanto, que en ramas y árboles maduros las agresiones no serán compartimentadas hasta la primera rama verdadera (secuencial), lo que nos debe poner en guardia ante los riesgos de infección de los cortes y la posibilidad de desarrollar pudriciones por podas no justificadas. Esto nos reafirma en que la poda como labor reiterativa sobre nuestros árboles está totalmente injustificada.

Por tanto, recomendamos como Poda de Mantenimiento:

1. **Escamondas o podas de limpieza de ramas secas.**
2. **Pinzados por despunte en verde (con hoja) de tallos molestos de la periferia de la falda de copa.**

#### **NUNCA SE DEBE:**

- "Desmochar, descopar o terciar" ningún árbol, es una técnica frutal.
- Aclarar el interior de la copa sin estudiar el motivo del crecimiento anómalo.
- Exponer amplias zonas de corteza a la luz solar.
- Realizar cortes más grandes de 5 cm. de diámetro.
- Eliminar brotaciones retardadas (chupones), son indicadores de necesidad de sustitución e indican zonas con baja vitalidad, lo que induce la brotación para recuperar esa vitalidad mediante ese brote, o simplemente el árbol necesita sombra en esa zona del tronco.”

Es por ello que reduciremos la poda al mínimo necesario, eliminando ramas secas o cruzadas, con heridas o que estorben a edificios o infraestructuras, limitando

dicha poda, como se ha indicado a 5 cm de diámetro en ramas vivas.

Esta será la tónica general de la poda a realizar en la presente campaña.

No obstante, se realizarán actuaciones especiales en algunos de los árboles catalogados. Actuaciones que se detallan a continuación:

---

### *Alineación de olmos de Ben Saprut.*

---

Se trata de una alineación de olmos que se encuentran demasiado cercanos a la fachada del edificio. La elección de la planta fue errónea en su día y ahora se fuerza a la reducción anual de copa de dichos árboles, que, considerando la especie de que se trata, están condenados a una importante reducción de su vida útil.

Los árboles son los catalogados como 678, 679, 680, 671, 672, 683, 684, 685, 686 y 687.



678	A4	1	16/09/2019 0:00	Plantado	Siberian elm (Ulmus pumila)
679	A4	1	16/09/2019 0:00	Plantado	Siberian elm (Ulmus pumila)
680	A4	1	16/09/2019 0:00	Plantado	Siberian elm (Ulmus pumila)
681	A4	1	16/09/2019 0:00	Plantado	Siberian elm (Ulmus pumila)
682	A4	1	16/09/2019 0:00	Plantado	Siberian elm (Ulmus pumila)
683	A4	1	16/09/2019 0:00	Plantado	Siberian elm (Ulmus pumila)
684	A4	1	16/09/2019 0:00	Plantado	Siberian elm (Ulmus pumila)
685	A4	1	16/09/2019 0:00	Plantado	Siberian elm (Ulmus pumila)
686	A4	1	16/09/2019 0:00	Plantado	Siberian elm (Ulmus pumila)
687	A4	1	16/09/2019 0:00	Plantado	Siberian elm (Ulmus pumila)

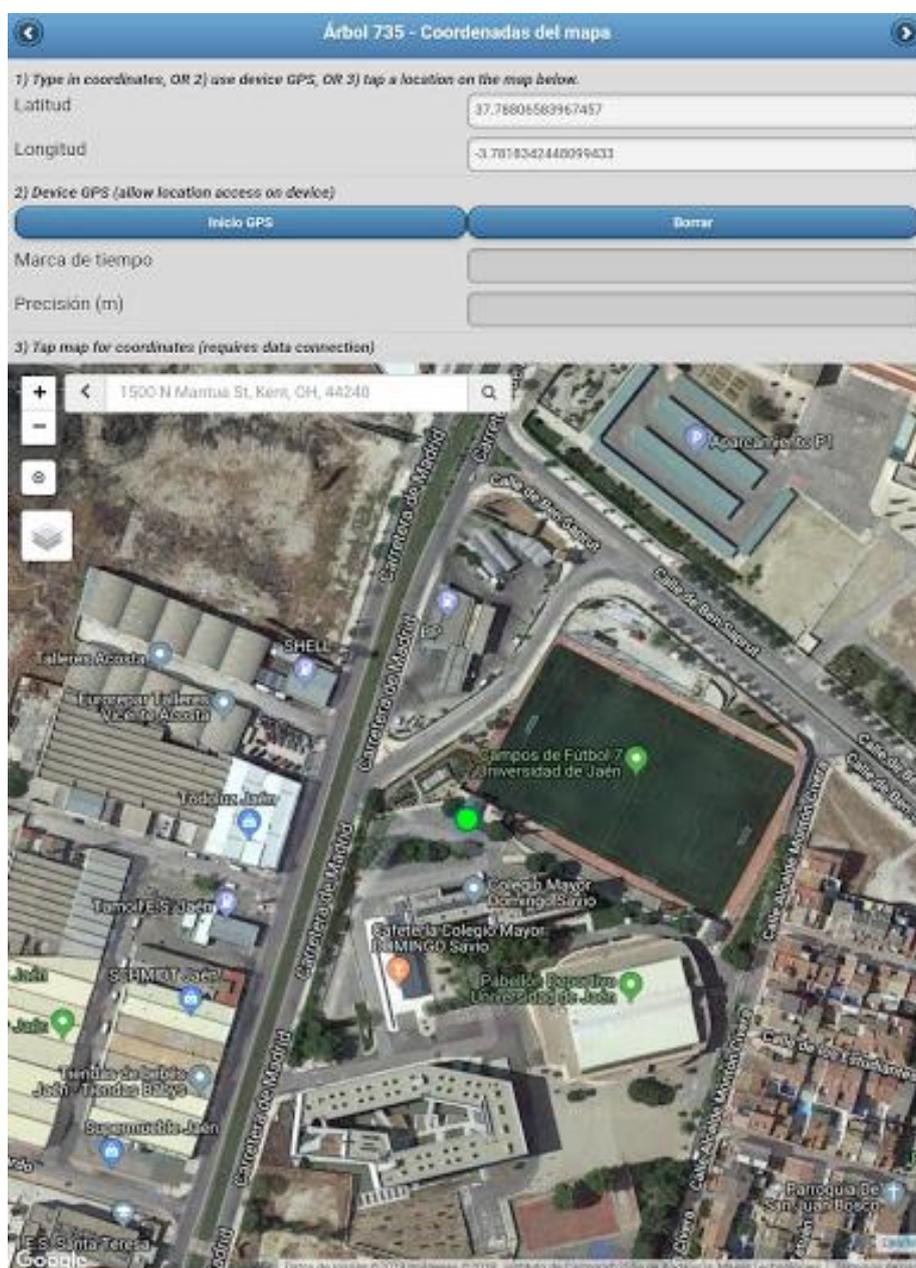
---

## *Ulmus Carpinifolia Domingo Savio*

---

Se trata de un ejemplar que ha sido dañado por una obra reciente, está catalogado como el nº 735.

En este caso se recomienda una reducción total de copa a fin de restablecer su estructura redondeada que, al haber sido destruida ha comprometido seriamente la arquitectura del árbol, dejando las ramas supervivientes a merced de los vientos dominantes y con un efecto de palanca muy acusado. (se adjunta ficha técnica de la International Society of Arboriculture) que es la ficha de gestión de arbolado reconocida a nivel mundial.



← Atrás **Árbol 735 - Info. de gestión** Guardar →

Mantenimiento recomendado

DESNOCHE

Tarea de mantenimiento

ANUAL

Conflicto con aceras

ALTO

Utility Conflict

TRAFICO

RIESGO ROTURA

POSIBLE

DIANA

MEDIA

VIGILANCIA

SEMESTRAL



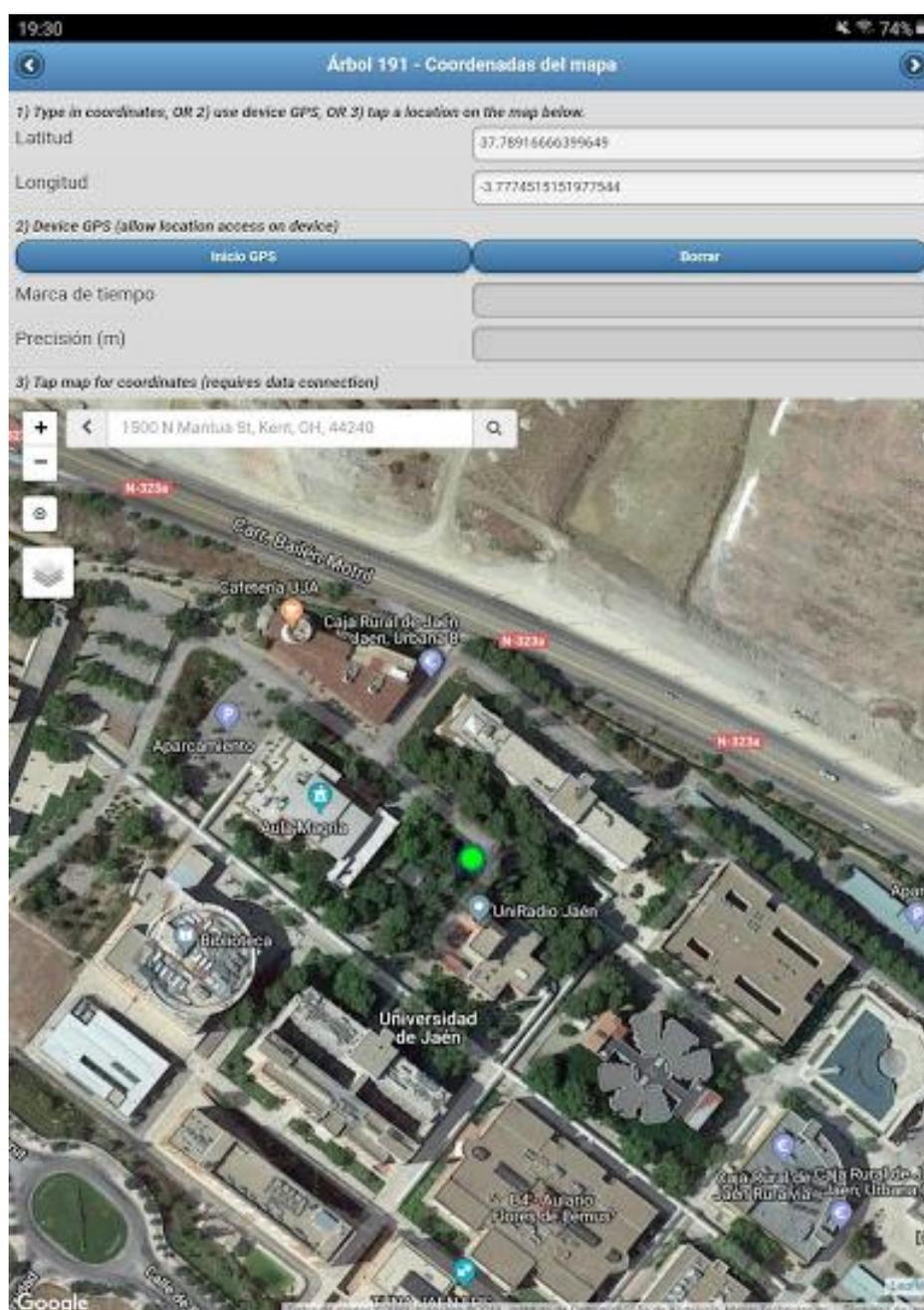
---

## *Populus alba*

---

Se trata de un ejemplar de *Populus alba* catalogado con el número 191 del que se desprende una rama con excesiva inclinación sobre la acera y la calzada del edificio.

Dicha rama será retirada pese a tener más de 5 cm de diámetro como está siendo especificado debido al riesgo que conlleva para las personas.



← Atrás Árbol 191 - Info. de gestión Guardar →

Mantenimiento recomendado

RECORTE ⌵

Tarea de mantenimiento

INVIERNO ⌵

Conflicto con aceras

ALTO ⌵

Utility Conflict

TRAFICO ⌵

RIESGO ROTURA

POSIBLE ⌵

DIANA

ALTA ⌵

VIGILANCIA

SEMESTRAL ⌵



---

*Laurus nobilis*

---

Se trata del ejemplar catalogado como nº 423, es un *Laurus nobilis* de siete pies con una afección muy grave de podredumbre blanca causada por la aparición de un hongo parásito y saprófito llamado *Ganoderma applanatum* del que se observan varios cuerpos fructíferos en la base de los troncos y abundancia de micelio entre los troncos y en las fisuras producidas en la madera.

Se trata de un ejemplar con una diana extrema por estar situado junto a la entrada de un aulario y un riesgo de rotura muy elevado por la destrucción de la lignina y la celulosa por parte del hongo, que ha comprometido la estructura de los troncos hasta el extremo de apreciarse roturas considerables en la base de alguno de ellos por doblez causada por la pérdida de dureza de dicha madera, que al volverse flexible tiende a doblar la base del tronco produciendo la rotura de la corteza.

Por esta razón es por la que los troncos del ejemplar tienden a inclinarse cada vez más, hasta que la resistencia de la madera sea inferior al momento de palanca, instante en que el árbol caerá y no necesariamente favorecido por ningún agente externo como un viento o lluvia extremos sino por el propio peso del árbol.

Se observan también numerosas grietas longitudinales que avalan la teoría de la afección por podredumbre blanca.

Se propone la tala por seguridad de dicho ejemplar y la toma de muestras para el mejor estudio de los efectos que el *Ganoderma applanatum* está produciendo sobre los tejidos afectados.

Al tratarse de un *laurus*, con total probabilidad rebrotará en abundancia, no obstante, dichas reiteraciones no serán viables por la persistencia del citado hongo en el suelo y las raíces del ejemplar.

Se propone también la sustitución por siete ejemplares de no menos de 1,75 metros de altura de *Laurus nobilis* en distintos emplazamientos de los diversos recintos de la Universidad a fin de mantener la superficie forestal tal y como se especifica en el plan director del arbolado de la propia Universidad.

Se acompaña ficha técnica de la ISA (International Society of Arboriculture) y colección fotográfica que avalan una decisión tan drástica.

Árbol 423 - Coordenadas del mapa

1) Type in coordinates, OR 2) use device GPS, OR 3) tap a location on the map below:

Latitud

Longitud

2) Device GPS (allow location access on device)

Marca de tiempo

Precisión (m)

3) Tap map for coordinates (requires data connection)



Mantenimiento recomendado

TALA INMEDIATA (SEGURIDAD PÚBLICA) ▼

Tarea de mantenimiento

DIARIO ▼

Conflicto con aceras

MEDIO ▼

Utility Conflict

EDIFICIOS CERCANOS ▼

RIESGO ROTURA

MUY PROBABLE ▼

DIANA

EXTREMA ▼

VIGILANCIA

SEMANAL ▼









---

### *Phoenix dactilifera*

---

El ejemplar de *Phoenix dactilifera* referido no se encuentra catalogado porque ya estaba muerto en el momento de realizar la catalogación del arbolado, se encuentra en la puerta principal de la antigua Escuela Politécnica de Linares y supone un riesgo para las personas puesto que su podredumbre junto con el elevado peso de un fuste muerto de palmera pueden hacerlo caer sobre la acera, además del efecto antiestético que muestra.

Se solicita permiso municipal de tala y corte de un carril de la calle a la policía local de Linares a fin de instalar una grúa con jaula y proceder a desmontar el fuste que será inmediatamente retirado a vertedero.

Aún se pueden observar en el fuste las botellas de los tratamientos por endoterapia recibidos que no han sido efectivos contra el ataque del picudo rojo de las palmeras (*Rhynchophorus ferrugineus*)



FICHAS TÉCNICAS DE EESTUDIO